

Reconocimiento paterno para los servicios y dispositivos de NLS

Requerido para nuevos solicitantes y usuarios actuales que sean menores de edad (menores de 18 años). Seleccione una de las siguientes opciones:

- Como padre/madre/tutor del solicitante o usuario, reconozco que mi hijo recibirá servicios y equipos y que tendrá acceso a todo el catálogo de material de lectura de NLS. Todos los materiales y equipos (incluidos los cartuchos de libros parlantes digitales, copias impresas en braille, reproductores y accesorios) deben devolverse cuando ya no sean necesarios.
- Mi hijo no tiene mi autorización para recibir servicios de la Biblioteca del Congreso. Suspenda su cuenta y descontinúe todos los servicios de braille y libros parlantes. Devolveré todo material que actualmente se encuentre en préstamo a mi hijo, incluidos cartuchos de libros parlantes digitales, braille impreso, reproductores y accesorios.

Reconocimiento del padre o tutor

Nombre (Apellido) _____ (Primero) _____ (Segundo apellido) _____

Relación con el usuario _____ Dirección de correo electrónico _____

Firma del padre/tutor: _____

Información del usuario

Nombre (Apellido) _____ (Primero) _____ (Segundo apellido) _____

Dirección _____

Ciudad _____ Condado _____ Estado _____

Código postal _____ Teléfono _____

Fecha de nacimiento _____ Dirección de correo electrónico _____

Uso de la propiedad del gobierno: Los equipos, materiales y productos del programa NLS, tanto en línea como físicos, son propiedad federal. Los usuarios deberán reconocer el propósito para el cual fueron destinados estos elementos y aceptar la responsabilidad de acceder a ellos. Todos los materiales y equipos (incluidos los cartuchos de libros parlantes digitales, copias impresas en braille, reproductores y accesorios) deben devolverse cuando ya no sean necesarios.

Información personal: La información personal es confidencial, excepto aquellas partes definidas por ley como información pública. Para saber qué información proporcionada en este formulario de solicitud puede divulgarse a otras personas, instituciones o agencias, consulte con la agencia a la que enviará esta solicitud.